

## Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

## CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

FECHA: 24 de Junio de 2013		Hora Inicio: 8:30	Hora Terminación: 2:55 pm	SITIO: Sala de Consejos, sede José Celestino Mutis Bogotá D.C.														
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO				REUNIONES AÑO 2013														
Nombre	Q	Cargo	Feb. 14	Feb 19	Mar 15	Abril 9	May 16	Jun 24										
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	*	Rector de la Universidad	A	N	EX <small>(vacaciones)</small>	A	A	A										
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA	*	Vicerrectora Académica y de Investigación	A	A	A	A	A	A										
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	*	Rector (E) (Presidente) Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	N	N	A	A	A	A										
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ	*	Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas	A	A	A	A	A	A										
MIGUEL ROBERTO HERNÁNDEZ SAAVEDRA	*	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	A	A	A	A	A	A										
SOCORRO MAGDALENA PINZÓN PULIDO	*	Vicerrectora de Relaciones Internacionales	N	A	N	A	N	N										
GONZALO EDUARDO JIMENEZ BERMUDEZ	*	Decano Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	-	-	-	-	A	A										
SANDRA MORALES	*	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	A	A	A	A	A	A										
GUSTAVO VELÁSQUEZ QUINTANA	*	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	EX <small>(Incapacitado)</small>	A	A	A	A	A										
MARÍA PRISCILA REY VÁSQUEZ	*	Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	A	A	EX <small>(Incapacitado)</small>	A	A	A										
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	*	Decana Escuela de Ciencias de la Educación	-	-	-	-	-	A										
LEONARDO YUNDA	*	Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud	A	N	A <small>(web conferencias)</small>	A	A	A										
Pendiente posesión ante el Consejo Académico	*	Coordinadora Nacional de Educación Permanente	N	A	A	A	A	-										
LEONOR BARRETO DE ESCOBAR	*	Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa	A	A	A	A	A	A										
OSCAR ALEJANDRO VÁSQUEZ	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A										
ADRIÁN JIMENEZ MARTINEZ	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A <small>(web)</small>										
JULIALBA ANGEL	*	Líder Nacional de Investigación						A										
VÍCTOR HUGO PEÑA YUNDA	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A										

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					



## Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

## Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

No.	Aprobación:	Responsables	Fecha
1.	Se aprueba el programa de Psicología. Renovación de Registro Calificado. (Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades)	Secretaría General	24/06/2013
2.	Se aprueba el Programa de Especialización en gestión Pública. Renovación de Registro Calificado. (Escuela de Ciencia Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios).	Secretaría General	24/06/2013
3.	Se aprobaron comisiones al exterior.	Secretaría General	24/06/2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<p><b>Verificación del quórum:</b>  <i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00.00, y termina en el minuto 00:01.30. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas</a> del audio. )</i></p> <p>El Secretario General presenta la excusa remitida por el señor Rector para ausentarse durante las primeras horas de la sesión del Honorables Consejo, por cuanto debe atender una reunión que no fue posible aplazar. En consecuencia, precisa que, por instrucción de él, se delega la presidencia de la sesión en la Vicerrectora Académica y de Investigación.</p> <p>De igual forma, presenta la solicitud del Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería para ingresar a la sesión sobre las 9:15 de la mañana.</p> <p>La Secretaría General, verificó la asistencia según se establece en la página 1, declarando el quórum deliberatorio y decisorio.</p>	
2.	<p><b>Estudio y aprobación del orden del día.</b>  <i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:01.31, y termina en el minuto 00:03.31. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas</a> del audio.)</i></p> <p>El Secretario General da lectura al orden del día y lo pone a consideración de los Honorables Consejeros.</p> <p>Se solicita la inclusión de las observaciones a la convocatoria 003 de investigación a fin de ser tenida en cuenta en el punto de varios.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente solicita la inclusión del estudio de autorizaciones de movilidad para estudiantes de su escuela dentro del punto octavo punto, las cuales fueron previamente allegas a la Secretaria General.</p>	
3.	<p><b>Análisis y aprobación del acta 004 del 9 de abril de 2013 y acta 005 del 16 de Mayo de 2013.</b>  <i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:03.32, y termina en la hora 00:04:25 El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas</a> del audio.)</i></p> <p>El Secretario General le informa a los Honorables Consejeros que frente acta 004 del 9 de abril de 2013, los Decanos de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente y de la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería presentaron observaciones de forma al acta en comentario, las cuales ya fueron incluidas dentro del documento.</p> <p>En Relación al Acta 005 del 16 de Mayo de 2013, los Honorables Consejeros no presentaron observación alguna.</p> <p>En consecuencia, se ponen a consideración de los Honorables Consejeros las actas 004 y 005 de 2013, las cuales</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	son aprobadas por los Consejero presentes.	
4.	<p><b><u>Presentación del Programa de Tecnología en Producción Animal. Renovación de Registro Calificado. (Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente)</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:04:26, y termina en la hora 02:15:12 el audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="Http://Sgeneral.Unad.Edu.Co/Index.Php/Consejo-Academico/Actas Del Audio.">Http://Sgeneral.Unad.Edu.Co/Index.Php/Consejo-Academico/Actas Del Audio.</a>)</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, contextualiza a los Honorables Consejeros sobre las orientaciones de innovación curricular y presentación de programas emanadas por parte de la Vicerrectoría Académica y de Investigación y los cuales fueron puestos a disposición de las escuelas que presentan el día de hoy las 4 renovaciones.</p> <p>Es de aclarar que los programas que se presentan deben ajustarse a lo dispuesto en el Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, avalado por éste honorable consejo y, tratándose de programas nuevos, se debe allegar un estudio de factibilidad que atienda a los lineamientos emitidos por ésta vicerrectoría. (no aplican los estudios de factibilidad – renovación)</p> <p>Por último, precisa que para la presentación de los programas se debieron tener en cuenta las orientaciones para la elaboración de mapas curriculares descritos en la Circular 400-014 de 2.013, las cuales se deben tener en consideración previa a la presentación de los documentos a la Vicerrectoría Académica y de Investigación y al grupo GASA.</p> <p>Hecha la contextualización de la presentación de programas, la Vicerrectora Académica y de Investigación sugiere la metodología a seguir por parte de los expositores y los honorables consejeros. Los expositores dispondrán de 40 minutos para presentar sus programas y se concederá un término de 20 minutos para la retroalimentación por parte de los honorables consejeros.</p> <p>Es acogida la propuesta por los honorables consejeros presentes.</p> <p>Se le concede la palabra al secretario general, quien se permite aclarar que la vicerrectoría académica y el grupo GASA remitieron las observaciones a los documentos presentados para que fueran tenidos en cuenta por las escuelas para la elaboración y presentación del documento, lo cual es complementado por la vicerrectora académica, quien precisa que hasta el momento no se ha revisado si los mismos efectivamente fueron incluidos.</p> <p>Interviene la Líder Nacional de Investigación quien pone de presente que las actividades y productos entregables deben ser trabajados con calidad y se debe alcanzar, sin importar el tiempo, por lo que sugiere que los documentos lleguen depurados a la vicerrectoría académica y al grupo gasa, a fin evitar doble revisiones y hacer trámites más ejecutivos y eficaces.</p> <p>Se le concede la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, quien, previo inicio solicita un minuto de silencio por la memoria del señor Pedro Díaz De La Católica De Ávila, quien falleció el pasado 22 de mayo de 2013.</p> <p>En memoria del compañero y amigo se concede el minuto de silencio.</p> <p>Retoma su intervención la decana, quien se permite aclararle al Honorable Consejo que las observaciones hechas tanto por la Vicerrectoría como por el grupo GASA se encuentran incorporadas en el documento presentado hoy en el Consejo.</p> <p>De igual forma, expresa sus agradecimientos a la Universidad por el apoyo brindado a lo largo del proceso para la</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>elaboración del programa y espera que sea exitoso ante la visita de los pares académicos. Se permite informarles a los Honorables Consejeros que el documento y la presentación de la renovación de los programas de Tecnología en Producción Animal y Especialización en Nutrición Animal Sostenible fueron elaborados con participación de un grupo de trabajo nacional, el cual pertenece a la línea pecuaria de la Escuela.</p> <p>El trabajo de los grupos se encuentran liderados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología en Producción Animal: Doctora Leonor Barreto, Coordinadora del Programa.</li> <li>• Especialización en Nutrición Animal Sostenible: Doctora Nidia Carreño, Coordinadora del Programa.</li> </ul> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente invita a la Coordinadora del Programa, doctora Leonor Barreto, a que, junto a su equipo de trabajo, haga la presentación del programa ante el Honorable Consejo.</p> <p>Se le concede la palabra a la doctora Barreto, quien contextualiza su presentación con la importancia del programa en la coyuntura política y social que atraviesa el país, dada la relevancia que tomará el tema agrario en las negociaciones de un eventual proceso de paz.</p> <p>Da inicio a su presentación, la cual hace parte integral de la presente acta.</p> <p>La doctora Leonor Barreto agradece la participación y el apoyo de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas en la elaboración de la presentación.</p> <p>Terminada la presentación del programa, la Vicerrectora Académica y de Investigación da apertura a sesión de preguntas y observaciones de la presentación del programa de renovación de tecnología de producción animal.</p> <p>Se le concede la palabra a la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente quien resalta a los Honorables Consejeros que éste programa es la insignia de la escuela, por cuanto fue el programa académico con el que surgió la escuela. 8 años después de su nacimiento, es que se aprueba el programa de Zootecnia</p> <p>Se concede la palabra al Representante de los Estudiantes, quien, en primer lugar, felicita al grupo por la presentación hecha ante los Honorables Consejeros y, segundo, presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante la confusión que actualmente se presenta en la inscripción de cursos académicos que presentan similitudes en sus contenidos, felicita a la Escuela por la hoja de ruta presentada, por cuanto considera que limita el margen de error en que pueden incursionar los estudiantes al momento de la matrícula, brindándoles claridad al momento de la elección del curso a tomar.</li> <li>• Presenta su observación a las prácticas planteadas en la presentación por cuanto considera que el seguimiento de las mismas se debe hacer de manera virtual y de conformidad con la agenda académica que apruebe la universidad.</li> <li>• Solicita el seguimiento a la deserción que se ve reflejada en la presentación, por cuanto el número de matriculados no es comparable con los estudiantes que terminan sus estudios.</li> </ul> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación pone de presente el tema de los núcleos problemáticos presentados por la Directora del programa en su exposición y destaca la forma en la que se hace mención a estos y se llega a un problema de orden nacional. Sin embargo, solicita que la pregunta sea modificada por cuanto se debe presentar una solución como aporte de la academia mas no como la solución definitiva y de orden social al mismo.</p> <p>Se le concede la palabra al Representante de los Docentes, quien presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta su apoyo a la observación presentada por la Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación.</li> <li>• Pone de presente la realidad económica colombiana frente a los tratados de libre comercio que se han y</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>se suscribirán en el futuro y que tienen influencia directa en el campo de acción de los tecnólogos en producción animal y propone que se haga una mirada sobre éste tema y los aportes de la academia.</p> <p>Se le concede la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, quien felicita la presentación hecha a varias voces y hace las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuva la observación de la Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación.</li> <li>• Frente a las competencias presentadas en el programa indica que dado que es un programa tecnológico debe realizarse con mayor precisión la definición de competencias, de modo que éstas puedan ser retomadas en el diseño microcurricular.</li> </ul> <p>Interviene el Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, quien presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualiza a los Honorables Consejeros sobre los núcleos integrados y presenta, a groso modo, una definición de lo que es la productividad y la competitividad.</li> <li>• Solicita una aclaración sobre el tema de reducción de estudiantes frente al convenio suscrito con el SENA.</li> <li>• Pone de presente su objeción a la observación hecha por el Representante de los Docentes, en cuanto considera que el programa no debe dar soluciones a la problemática nacional; en su lugar, debe ser tenido como respuesta a los interrogantes propios de la Nutrición Animal y como se pueden mejorar los pastizales y suplementos alimenticios de los mismos.</li> <li>• Indaga sobre los lugares donde se desarrollan las prácticas y recalca que éste interrogante es uno de los más reiterados por los pares académicos al momento de la visita.</li> </ul> <p>El Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiante y Egresados presenta sus felicitaciones a los expositores y resalta los inicios del programa y como se ve reflejado en el documento la esencia del mismo.</p> <p>Se le conceden la palabra a la Líder Nacional de Acreditación, quien presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frente a la justificación del programa, indica que la presentación de la información en tablas debe ser justificada de forma clara para una mayor comprensión. Adicional, se debe tener en cuenta la investigación, proyección social y formación.</li> <li>• Se debe tratar y presentar la deserción escolar de forma diferente por cuanto, la simple presentación de números e indicadores puede darse para el entendimiento de retiro de estudiantes por baja calidad de la educación universitaria.</li> <li>• Indaga sobre las causales por el cual el índice de titulación en bajo, frente a los matriculados en el programa.</li> <li>• En cuanto al documento, indica que el índice de ocupación de egresados en actividades puntuales no se debe presentar de la forma planteada. En su lugar, sugiere que se complemente el indicador con las necesidades propias del sector al cual pertenecen los egresados, visualizándose así una articulación entre las necesidades de formación y los núcleos problemáticos del programa.</li> <li>• Indica que no se presentaron las oportunidades de desempeño para los egresados del programa, tanto a nivel nacional como regional.</li> <li>• Pregunta cuales son los aportes académicos, sociales y culturales del programa durante el tiempo. Ésta observación se hizo en la revisión previa del documento y no se ve reflejada en la presentación.</li> <li>• Se deben mostrar los resultados de las investigaciones realizadas. Ésta observación se hizo en la revisión previa del documento y no se ve reflejada en la presentación.</li> <li>• Frente a los docentes, no se ve reflejada la distribución de tiempos.</li> <li>• En relación a los egresados, si bien está de acuerdo con la estrategia de obtención de información acerca de las actividades desarrolladas por estos, indica que falta justificación de la misma.</li> </ul> <p>Retoma la palabra la Vicerrectora Académica y de Investigación quien divide sus observaciones en dos:</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observaciones positivas: Felicita al grupo por el estudio de la oferta de programas similares a nivel nacional e internacional y el tutorial hecho.</li> <li>• Observaciones para mejorar el documento:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se debe coordinar la presentación con la información incorporada en el documento.</li> <li>○ Se deben completar las características del programa presentadas.</li> <li>○ Se deben ajustar los aportes académicos presentados.</li> <li>○ Frente al modelo pedagógico, se debe ajustar éste al modelo pedagógico unadista y a sus componentes, ejemplo el <i>e-learning</i>.</li> <li>○ En cuanto a los núcleos problémicos, indica que los mismos deben ser sustentados teórica y epistemológicamente, para lo cual se deberá tener en cuenta la circular enviada a las escuelas y reseñada al iniciar ésta sesión.</li> <li>○ Sugiere ajustes de redacción del documento, por cuanto los indicadores y situaciones deben ser presentadas de forma positiva.</li> <li>○ Por último, solicita aclaración para el plan de desarrollo de los docentes y que se indique los productos de los grupos e investigación del programa.</li> </ul> </li> </ul> <p>Hechas las observaciones, la Vicerrectora Académica y de Investigaciones le pregunta a la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente sobre la fecha de presentación del documento para la renovación del registro calificado del programa, a lo que responde la Decana que la fecha límite para subir los documentos a la plataforma es el primero de julio de 2013.</p> <p>Interviene la Líder Nacional de Acreditación que pone de presente a la Decana y todos los Honorables Consejeros que se debe tener precaución con subir documentos a la plataforma, por cuanto se debe trabajar todo con calidad para que se cumplan con todos los requisitos exigidos. Estos documentos son revisados por la sala y por los pares, pero solo estos últimos son quienes hacen la visita.</p> <p>Retoma la palabra la Vicerrectora Académica y de Investigación, quien indica que no se puede aprobar cuando se han presentado observaciones al documento y reitera las hechas por ella. Por último, adiciona estas observaciones precisando que se debe trabajar de manera inmediata en el documento a presentar sin que con ello se afecte la calidad del mismo.</p> <p>En consideración a lo anterior, pone a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación de la renovación del programa de tecnología de nutrición animal.</p> <p>Teniendo en cuenta esto, el Secretario General, pone a consideración de los Honorables Consejeros una propuesta alternativa a la aprobación o no aprobación de la renovación del programa.</p> <p>Propuestas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación o no aprobación de la renovación del programa</li> <li>2. La suspensión de la votación para una nueva sesión del Honorable Consejo Académico.</li> </ol> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación indica que técnicamente debe ser aprobada o no la propuesta de renovación del programa. A lo que el Secretario General le sugiere la deliberación y votación del documento en una sesión virtual.</p> <p>Retoma la palabra la Vicerrectora Académica y de Investigación, quien, dada la rigurosidad de la revisión del documento, sugiere la no aprobación de la renovación del programa.</p> <p>El Secretario General le pregunta a la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente la fecha tentativa para la entrega del documento a la Secretaria General para poder dar inicio a la sesión virtual. La decana precisa que dados los tiempos tan cortos se atenderán las observaciones y solicita que se apruebe la</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>renovación en ésta sesión.</p> <p>Se le concede la palabra al decano de la Escuela de Ciencias de la Salud, quien coadyuva la propuesta hecha por la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, en cuanto se apruebe el programa condicionado a la inclusión de las observaciones, para lo cual se delegara en la Vicerrectoría Académica y de Investigación y en el grupo GASA la revisión del mismo, antes de subirlo a la plataforma, quedando supeditado a su aprobación.</p> <p>La Líder Nacional de Acreditación está de acuerdo con la propuesta pero indica que se <i>corre contra el tiempo</i>, por lo que pone de presente a los Honorables Consejeros que no asumirán responsabilidades de revisión de documentos en tiempos tan cortos, máxime cuando los mismos fueron solicitados desde el mes de noviembre de 2012.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación le pregunta a los Honorables Consejero sí será aprobado el documento con todas las observaciones hechas y que falta incluir o si, por el contrario, se fija fecha para una sesión virtual.</p> <p>El Secretario General hace una moción de orden y presenta a los Honorables Consejeros las propuestas para su consideración y votación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Votación virtual el día 28 de junio de 2013.</li> <li>2. Aprobación de la renovación del programa.</li> <li>3. No aprobación del programa.</li> </ol> <p>Hecha la votación, se obtienen 9 votos a favor de la primera propuesta. En consecuencia, se aprueba una sesión virtual para el día 28 de junio de 2013.</p>	
<p>5.</p>	<p><b><u>PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICIÓN ANIMAL SOSTENIBLE. RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO. (ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE)</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:15:13., y termina en la hora 03:30:12 El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas</a> del audio.)</i></p> <p>Se le concede la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, quien le pone de presente a los Honorables Consejeros que éste programa es la continuación de la cadena formativa y que en la presentación se verán muchos elementos que se trataron en la anterior. Por último, invita a la doctora Nidia Carreño para que haga la presentación del programa.</p> <p>La doctora Nidia Carreño da inicio a la presentación del programa, la cual hace parte integral de la presente acta.</p> <p>Terminada la presentación, la Vicerrectora Académica y de Investigación da apertura a la ronda de preguntas y de observaciones a la presentación y al documento.</p> <p>Se concede la palabra a la Decana de la Escuela de Ciencias de Sociales, Artes y Humanidades, quien presenta su felicitaciones a la presentación, la forma en la que hizo la seguridad como se realizó la misma. Acto seguido, presenta sus observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe redactar en forma positiva la tasa de graduación, por cuanto, Si bien es cierto la tasa de graduación del programa es preocupante, se debe buscar la manera para presentar la información de</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>modo que se logren justificar las razones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe realizar un ajuste del documento para que concuerde con lo expresado en la presentación, puntualmente los aportes del programa.</li> </ul> <p>La Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta su preocupación en cuanto no se tuvieron en cuenta las sugerencias de los pares académicos.</li> <li>Solicita aclaración acerca de cómo se desarrolla el componente práctico dentro del programa, máxime cuando se hicieron observaciones y no se tuvieron en cuenta. Con relación a éste punto, indica que no avala la renovación del programa en éste sentido.</li> </ul> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe fortalecer la investigación en las regiones.</li> <li>Felicita al programa por cuanto es bien recibido en la comunidad de Colciencias.</li> <li>La investigación debe hacerse desde los micro currículos.</li> <li>Se debe presentar la línea de articulación del programa con el pregrado, puntualmente lo dispuesto para los créditos de profundización.</li> <li>Solicita el mejoramiento de aspectos como el trabajo en los centros de investigación, la e-investigación y los laboratorios remotos.</li> </ul> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Destaca la formación del núcleo problémicos.</li> <li>Solicita que se demuestre, en base a los currículos, el aporte de la academia.</li> <li>Sugiere que los núcleos problémicos sean presentados no de forma técnica sino de con un planteamiento orientador.</li> <li>En cuanto a los egresados, solicita que se haga el seguimiento a estos a fin de poder alimentar las bases de datos y poder tener conocimientos de sus aportes.</li> </ul> <p>El decano de la Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios presenta sus felicitaciones por la presentación y hace las siguientes sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la justificación, se debe complementar las cifras citadas de la FAO con las colombianas.</li> <li>En cuanto a la fundamentación teórica, se pude complementar con la baja producción tecnológica del agro colombiano.</li> <li>Se deben incluir los componentes del modelo pedagógico unadista en el documento y se deben actualizar todas las características.</li> <li>Hacer una revisión ortográfica del documento.</li> </ul> <p>El Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria hace las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe armonizar el programa con el entorno (realidad), en donde no solo se vea reflejado el discurso solo, se debe articular con la práctica.</li> <li>Presenta el apoyo a las teorías de la Líder Nacional de Acreditación.</li> <li>El Vicerrector indica que algunos documentos institucionales se presentan sin calidad, pero no precisa nombras ni áreas en particular.</li> <li>Sugiere la redacción de componentes del documento de forma positiva.</li> <li>Se debe presentar la renovación con innovación de conformidad al modelo pedagógico unadista.</li> </ul> <p>La Líder Nacional de Acreditación presenta sus observaciones:</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indica que ésta presentación sí se hicieron los ajustes sugeridos por el Grupo Gasa.</li> <li>• Se debe estudiar la deserción, por cuanto las cifras de egresados y matriculados son sustancialmente diferentes.</li> <li>• Solicita que se ajusten los aportes académicos, sociales y culturales del programa.</li> <li>• Se debe reorganizar las actividades académicas y prácticas.</li> <li>• Se deben especificar las prácticas y evidenciar los resultados.</li> <li>• En materia de Investigación, se debe mostrar el impacto y los resultados obtenidos.</li> <li>• En cuanto a los egresados, se debe indicar el seguimiento que se hace a estos.</li> </ul> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación hace los siguientes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que seguir trabajando las características que definen el programa, por cuanto se presenta el <i>qué</i> pero no se presenta el <i>cómo</i>.</li> <li>• En cuanto a los aportes de la investigación, se debe hacer de forma directa sin necesidad de citar bibliografía.</li> <li>• Se debe presentar el meta análisis de los resultados de las investigaciones desde el año 2008 hasta la fecha.</li> <li>• En cuanto a la prácticas, se debe presentar la relación de las TIC's con las prácticas.</li> <li>• Por último, indica que en materia de egresados se debe hacer una labor <i>titánica</i> para la tabulación de los egresados y sus actividades.</li> </ul> <p>Se le concede la palabra a la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente quien presenta un ejemplo de cómo se han llevado a cabo las prácticas en otros programas con el apoyo de Bienestar Universitario, en donde se logra una retención y permanencia estudiantil mejor, por cuanto se obtiene un apoyo de movilidad para los estudiantes para la asistencia de las prácticas.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación solicita que se incluya este punto en el documento, a fin de fortalecer el componente práctico. Adiciona que la intención de los docentes es la de tener prácticas <i>in situ</i> acordes con los programas, sin embargo, indica que la universidad debe tener parámetros de calidad de los mismos.</p> <p>Se le concede la palabra a la Líder Nacional de Acreditación, quien pone en conocimiento de los Honorables Consejeros que el Ministerio de Agricultura hará la revisión de los componentes prácticos en los programas agrarios que oferten las universidades en el territorio nacional.</p> <p>Continúa su intervención recalcando que para alcanzar la calidad en los documentos, se debe trabajar con calma y serenidad y solicitar complementar las justificaciones des condiciones del programa.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente contextualiza a los Honorables Consejeros acerca de los inconvenientes surgidos con ocasión del Registro Calificado de éste programa surgidos en el año 2008.</p> <p>Retoma la palabra la Vicerrectora Académica y de Investigación, quien pone a consideración de los Honorables Consejeros las siguientes propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar o no la renovación del programa en la forma presentada.</li> <li>2. Suspender la aprobación de la renovación del programa para que se surta en una sesión virtual.</li> </ol> <p>Se aprueba la segunda propuesta, en consecuencia, se fija como fecha para la sesión virtual el día 28 de junio de 2013.</p> <p>El Secretario General indica que se seguirá la misma metodología que para la renovación del programa de Tecnología de Nutrición Animal y presenta excusas a los Honorables Consejeros, pero se debe tomar posesión a</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación																												
	<p>dos nuevos consejeros.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación toma juramento a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Doctora Clara Esperanza Pedraza, Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación.</li> <li>2. Doctora Julialba Angel, Líder Nacional de Investigación.</li> </ol>																													
<p><b>6.</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA. RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO. (ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES)</b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:30:13., y termina en la hora 05:09:59 El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas_del_audio">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas del audio.</a>)</i></p> <p>Se le concede la palabra a la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, quien contextualiza a los Honorables Consejeros sobre la renovación del programa de psicología que se pone a su consideración.</p> <p>Indica que el programa cuenta con 18 años de trayectoria, 12.200 egresados y 16.287 estudiantes a la fecha, el cual ya cuenta con el aval de la Vicerrectoría Académica y de Investigación y el grupo GASA. Reconoce el trabajo desarrollado a nivel nacional, el cual fue liderado por la doctora Luz Amparo Pescador, quien es invitada a dar inicio a la presentación de la renovación del programa de psicología.</p> <p>La doctora Pescador da inicio a su presentación, la cual hace parte integral de la presenta acta.</p> <p>Terminada la presentación, la Vicerrectora Académica y de Investigación da apertura a la ronda de preguntas y de observaciones a la presentación y al documento.</p> <p>La Vicerrectora de Medios y Mediaciones presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que ésta es el claro reflejo de lo que significa una concreción de una reforma curricular e indica su satisfacción con la presentación del estudio de la actualidad para la presentación del proyecto del programa.</li> <li>• Destaca la postura didáctica del programa y solicita aclaración en cuanto no queda claro la definición de expertos y sus características como componente del programa.</li> <li>• Sugiere la creación de una opción de grado que implique el trabajo con expertos en psicología.</li> <li>• Hace un reconocimiento al componente práctico presentado dentro del documento y la presentación, el cual esa fin a la modalidad educativa de la UNAD.</li> <li>• Destaca las opciones de trabajos prácticos presentados y sugiere la creación de manuales a fin de orientar a los pares académicos al momento de su visita.</li> <li>• Ve con dificultad que el Centro de Investigación pueda prestar apoyo a la totalidad de zonas en donde se oferte el programa, para lo cual ejemplifica casos puntuales.</li> </ul> <p>El Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados hace las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Felicita al grupo de trabajo y a los expositores, al igual que aplaude la propuesta curricular la cual es acorde con el enfoque del programa, el cual es el de psicología crítica con enfoque en la psicología social comunitaria.</li> <li>• sugiere la apertura de un curso de intervención psicosocial individual para el estudio de diferentes situaciones, los cuales podrían ser cursos de formación complementaria.</li> </ul> <p>Se le concede la palabra al Representante de los Docentes, quien hace las siguientes observaciones:</p>																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>Vo. Bo.</th> <th>No.</th> <th>MODIFICACIÓN POR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE MODIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico</td> <td>Junio 24 de 2013</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Presidente del Consejo Académico</td> <td>Junio 24 de 2013</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Miembros del Consejo Académico</td> <td>Julio 23 de 2013</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013						Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013						Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013						
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN																								
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013																													
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013																													
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013																													

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El análisis del campo del conocimiento y del contexto nacional de la psicología resulta pertinente pero precisa que no se ve reflejada la relación del campo y las preguntas enfatizadoras (núcleos problémicos).</li> <li>Frente a los docentes, es cierto que se ha aumentado la cantidad y se ha mejorado la calidad, pero se debe indicar el número de docentes de planta, por cuanto es un requisito exigido por los pares académicos, quienes no están familiarizados con la educación abierta y a distancia y siguen exigiendo un número elevado de docentes de planta como indicador de educación.</li> <li>En cuanto a los egresados, solicita hacer seguimiento a estos y puntualizar cual es el factor diferenciador de los egresados Unadistas con los de otras universidades.</li> </ul> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación hace los siguientes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Destaca que la propuesta curricular está sustentada en los núcleos problémicos.</li> <li>Tiene inquietudes acerca de los aportes del programa, puntualmente los aportes académicos, por cuanto no se debe limitar a la presentación de actividades académicas sino a los logros que se alcanzan con estos.</li> <li>Se debe mostrar los resultados obtenidos con los grupos de investigación.</li> </ul> <p>El Representante de los Estudiantes felicita al grupo expositor por la dinámica empleada y presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes plantean que cursos con el de psicología jurídica tienen más énfasis legal que jurídico, por lo que solicitan se reconsidere el mismo.</li> <li>Solicita que se reconsidere el contenido del curso de psicometría para hacerlo más práctico.</li> <li>El curso de diseños de proyectos sociales actualmente termina con un examen final, por lo solicita se replantee la forma de evaluación del mismo y se permita que la nota final sea un proyecto aplicado.</li> </ul> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente coadyuva las observaciones hechas por el estamento de egresados y sugiere la tabulación y estadísticas de los egresados. Por último, solicita se redacte de forma clara el mapa curricular para hacerlo más accesible a los estudiantes, destinatarios finales del mismo; y solicita una revisión ortográfica del documento.</p> <p>La Líder Nacional de Investigación presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hace la invitación para obtener el reconocimiento de los centros de investigación a fin de poder acceder y participar en los recursos que se les asignen.</li> <li>En consecuencia, le solicita a la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades el nombramiento de un director de investigación del programa para poder tratar estos temas de forma puntual y personalizada.</li> </ul> <p>La Líder Nacional de Acreditación hace las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Extiende un reconocimiento a la decanatura y al grupo de trabajo por cuanto se presentó un documento con calidad.</li> <li>Les recomienda conjugar la presentación didáctica con la presentación tradicional por cuanto sirve de guía para lo pares académicos, quienes, en ocasiones, no leen los documentos de forma completa, por lo que la exposición tradicional les sirve para guiarlos en la trayectoria del programa, máxime cuando el programa de psicología en un programa bandera de la Universidad.</li> <li>Se debe seguir el orden sugerido en la presentación por los pares académicos.</li> <li>Se debe mostrar las necesidades de desempeño desde la actualidad.</li> <li>Indica que falta mostrar los resultados de los grupos de investigación.</li> <li>Se debe hacer el seguimiento a los egresados y el impacto que tienen en el contexto nacional.</li> <li>Se debe ajustar la presentación a la guía que se envió.</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																
	<p>Retoma la palabra la Vicerrectora Académica y de Investigación, quien presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone de presente que la comunidad académica está a la espera de éste programa y que, en realidad, hay actores que no apoya el programa y que tendrá cuestionamientos que espera surtir favorablemente.</li> <li>• Sugiere revisar el componente práctico.</li> <li>• Resalta la pertinencia de los núcleos problémicos, los cuales quedaron con hilos conductores.</li> <li>• Se debe fortalecer el apoyo que brinda la UNAD a estudiantes en condición de discapacidad.</li> <li>• Resulta pertinente el recurso bibliográfico del programa</li> <li>• Se debe redactar de forma más clara el mapa curricular.</li> </ul> <p>Interviene la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, quien agradece los comentarios, felicitaciones y observaciones presentadas para mejorar la presentación y presenta sus excusas por cuanto considera que la exposición se hubiera podido hacer más didáctica.</p> <p>Para terminar su presentación, indica que la información de los egresados se encuentra incluida en el documento.</p> <p>Se le concede la palabra al Secretario General, quien pone a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación la renovación del programa de psicología, el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes.</p>																																	
<p>7.</p>	<p><b><u>PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA. RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO. (ESCUELA DE CIENCIA ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS).</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 05:10:00., y termina en la hora 06:52:22 El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas_del_audio">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas del audio.</a>)</i></p> <p>Se le concede la palabra al Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios quien hace la introducción al programa, el cual atiende a la necesidad de renovación y actualización de un programa creado en el año 2009, el cual se debe ajustar a la evolución del Estado y la gestión pública, el cual tiene como fin la cualificación y la calificación de los funcionarios públicos y sociedad en general desde los enfoques de la ética, la solidaridad y el desarrollo.</p> <p>Indica que el programa cuenta con el aval de la Vicerrectoría Académica y de Investigación y el grupo GASA e invita al doctor Mauricio Alexander Cruz Pulido para que dé inicio a la presentación.</p> <p>El doctor Mauricio Alexander Cruz Pulido agradece la invitación y da inicio a la presentación, la cual hace parte integral de la presente acta.</p> <p>Terminada la presentación, la Vicerrectora Académica y de Investigación da apertura a la ronda de preguntas y de observaciones a la presentación y al documento.</p> <p>Se le concede la palabra al Representante de los Docentes, quien precisa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL Consejo Superior Universitario no crea los programas académicos. Su función en la de autorizar la presentación de estos.</li> <li>• Solicita se aclare la diferencia existente entre matriculados y egresado durante los años 2010 a 2013, por cuanto como se presentan se puede dar a entender un deserción estudiantil por diferentes motivos.</li> <li>• Se debe ajustar el tema de la homologación, por cuanto éste instrumento es de uso exclusivo de los programas de pregrado y no posgraduales, como el que se está analizando.</li> <li>• Se debe hacer un seguimiento a los egresados y sus actividades.</li> <li>• En cuanto a la investigación, se debe plasmar en el documento los productos de las diferentes</li> </ul>																																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>Vc.</th> <th>Bo.</th> <th>No.</th> <th>MODIFICACIÓN POR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE MODIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico</td> <td>Junio 24 de 2013</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Presidente del Consejo Académico</td> <td>Junio 24 de 2013</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Miembros del Consejo Académico</td> <td>Julio 23 de 2013</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc.	Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013							Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013							Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013							
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc.	Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN																											
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013																																	
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013																																	
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013																																	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

	DESCRIPCIÓN	Aprobación			
	<p>investigaciones y la bibliografía en la cual se han publicado.</p> <p>El Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados presenta las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le complace el tema presentado y el posicionamiento obtenido por el programa como el posgrado más grande del país, desde 2009 y hasta la fecha.</li> <li>• Sin embargo, se debe presentar la evolución del programa durante estos años, para lo cual se deberá tener en cuenta la historia, partiendo desde el convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el UNAD, hasta la creación y posicionamiento del programa como especialización.</li> <li>• Se debe mostrar la aplicación de los trabajos investigativos y los trabajos de grados en forma puntual y clara, con relación a los lugares de desarrollo de actividades de los egresados.</li> <li>• Por último, indica que se debe incluir el tema de control social dentro de los cursos del programa.</li> </ul> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación presenta sus felicitaciones por la presentación hecha e indica que responde al impacto de cualificación y calificación dentro de la administración pública y, al igual que el Vicerrector interviniente, sugiere la reseña de los productos de investigación y trabajos de grado publicados y aplicados y el seguimiento a egresados.</p> <p>Se le concede la palabra al Representante de los Estudiantes, quien extiende sus felicitaciones por la presentación realizada e insta al decano de la escuela a hacer convenios con la administración del orden departamental y municipal de diferentes zonas del país.</p> <p>Interviene la Líder Nacional de Acreditación, quien hace las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescata el contexto y el proceso como surgió el programa a la oferta académica de la UNAD, por lo que solicita que se incluya la misma dentro de la presentación y los documentos a presentar.</li> <li>• En cuanto a los índices de matrículas y egresados durante la vigencia del programa, solicita se aclare la razón o razones por las cuales su crecimiento se ve disminuido, a fin de evitar incorrectas interpretaciones por parte de los pares académicos.</li> <li>• Solicita la presentación de forma concreta y sin extenderse en el tiempo, por cuanto existen directrices para hacer éstas presentaciones que se deben respetar, máxime cuando el destinatario final será un par académico.</li> <li>• Solicita enfatizar los aportes académicos y de investigación del programa.</li> <li>• Por último, indica la necesidad de incluir las diferencias y similitudes del programa con los demás ofrecidos por otras instituciones de educación superior, reforzando el valor agregado del programa de la UNAD.</li> </ul> <p>De igual forma, se permite informarles a los Decanos que en los próximos días estarán recibiendo las condiciones institucionales para hacer las actualizaciones semestrales del caso, junto con una carta en la cual se plasman fechas para la revisión de programas académicos.</p> <p>Se le concede la palabra al Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económica y de Negocios, quien presenta el impacto del programa y ejemplifica con las actividades desarrolladas por un egresado en el Ministerio de la Telecomunicaciones y la posibilidad de convenios con ésta cartera y otras instituciones del orden Nacional, Departamental y municipal.</p> <p>Escuchadas las observaciones, se pone a consideración de los Honorables Consejeros la renovación del programa de la Especialización den Gestión Pública, la cual es aprobada por la totalidad de consejeros presentes.</p>				
<p><b>8</b></p>	<p><b><u>CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS.</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 06:52:23., y termina en la hora 07:25:00 El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas_del_audio">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas del audio.</a>)</i></p>				
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico</p> <p>Revisión por: Presidente del Consejo Académico</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo Académico</p>	<p>FECHA</p> <p>Junio 24 de 2013</p> <p>Junio 24 de 2013</p> <p>Julio 23 de 2013</p>	<p>Vº. Bo.</p> <p>No.</p>	<p>MODIFICACIÓN POR</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>FECHA DE MODIFICACIÓN</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>El Secretario General informa a los Honorables Consejeros que se tienen 3 puntos para ser tratados en éste momento de la sesión, y los cuales fueron propuestos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Vicerrectora Académica y de Investigación.</li> <li>• La decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.</li> <li>• El Representante de los Docentes.</li> </ul> <p>Sin embargo, el Secretario General pone de presente la solicitud hecha por el Representante de los Estudiantes, quien solicita la inclusión de un tema en éste punto del orden del día, en cual tiene como eje central interrogantes de los estudiantes acerca del programa de Ingeniería Industrial y la retroalimentación de las evaluaciones nacionales.</p> <p>El Secretario General se permite indicar que el tema sugerido por el Representante de los Estudiantes es una situación académica y administrativa. A lo que responde el Representante de los Estudiantes que ya se han hechos las solicitudes del caso y no se ha obtenido respuesta alguna hasta la fecha.</p> <p>Se le concede la palabra a la Vicerrectora Académica y de Investigación, quien hace la presentación de las solicitudes de autorización de desplazamientos al exterior por parte de docentes de la universidad.</p> <p>Previa presentación de cada solicitud, se permite solicitar medida a los señores Decanos al momento de autorizar y dar el aval a las solicitudes, por cuanto, dada la cantidad de las mismas, resultaría financieramente inviable la autorización de los viajes con todos los gastos pagos por parte de la UNAD. En consecuencia, pone a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación exclusiva de tiquetes aéreos.</p> <p>Se aprueba la propuesta de la Vicerrectora Académica y de Investigación.</p> <p>Solicitudes de desplazamientos al exterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de la docente Dolffi Rodríguez Campos para desplazarse a la ciudad de Estambul, Turquía para participar en el evento mundial más importante en materia de química. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Jairo Enrique Granados Moreno, para asistir al Congreso Mundial de Química que llevará acabo en la ciudad de Estambul Turquía. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Reinaldo Giraldo Díaz, quien participara en el IV Congreso Iberoamericano de Agroecología y propone quedarse a un curso organizado por el mismo evento, los cuales se desarrollaran en la ciudad de Lima, Perú. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Einar Monroy para participar en el Congreso Mundial de Filosofía en Atenas, Grecia. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Einar Monroy para participar en el Congreso de Filosofía en Brasil. Dado que ya se aprobó una solicitud del mismo docente, no se aprueba éste desplazamiento al exterior.</li> <li>• Solicitud del docente Adolfo Enrique Alvear para participar en el Congreso de Filosofía en Brasil. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Héver Miguez Monroy para desplazarse a un evento académico de Filosofía Antigua en Argentina, en su calidad de ponente. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Cesar Ibarra para participar en el Congreso Iberoamericano de Filosofía Medieval en Argentina. Se aprueba éste desplazamiento.</li> <li>• Solicitud del docente Carlos Augusto Rodríguez para participar en un evento académico, el cual no se aprueba por parte del Honorable Consejo.</li> </ul> <p>EL Secretario General y la Vicerrectora Académica y de Investigación precisan que los docentes deben emitir su la aceptación de las comisiones en las condiciones aprobadas por el Honorable Consejo, las cuales se deberán allegar a la Secretaría General para la elaboración del acto administrativo correspondiente.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

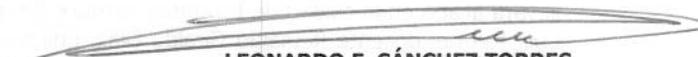
Acta de Sesión ordinaria No. 006

24 de junio de 2013

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>Se le concede la palabra al Representante de los Docentes, quien precisa que se hace una observación y llamado al Comité Nacional de Investigación para que responda una carta enviada con ocasión de la convocatoria 003 de 2013, la cual tiene como eje un retraso de 19 minutos en la radicación de proyectos. Solicita la respuesta en el sentido que sea emitida.</p> <p>El Secretario General indica que esto fue una queja y que se debe tramitar.</p> <p>Interviene la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, quien solicita la autorización desplazamiento de estudiantes dentro del territorio nacional, para lo cual contextualiza a los Honorables Consejeros.</p> <p>La solicitud radica en apoyo en la movilidad de 3 estudiantes a la ciudad de Santa Marta para participar en un evento académico.</p> <p>El Secretario General precisa que este tema no es competencia del Consejo Académico y debe ser tratado con La Vicerrectoría de Servicios al Aspirante, Estudiante y Egresados y Bienestar Universitario, de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo 019 de 2012.</p> <p>Por último, el Representante de los Estudiantes eleva dos preguntas a los Honorables Consejeros, relacionadas con las matrículas de estudiantes nuevos en el programa de Ingeniería Industrial y la retroalimentación de las evaluaciones nacionales.</p> <p>A lo cual se le responde que no se han podido autorizar matrículas de estudiantes nuevos, por cuanto la renovación de registro calificado no ha sido resuelta por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Frente a la pregunta de retroalimentación de las evaluaciones, se remitirá la pregunta al Sistema Nacional de Evaluaciones para que la resuelva.</p> <p>Siendo las 2:55 de la tarde, se levanta la sesión.<sup>1</sup></p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil trece (2013).

  
**CONSTANZA ABADÍA GARCÍA**  
 PRESIDENTE

  
**LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES**  
 SECRETARÍA TÉCNICA

<sup>1</sup> Hace parte integral del acta, la grabación realizada durante la sesión.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Junio 24 de 2013					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 23 de 2013					